

# PARQUE DE LA SALUD INDIO PAREJHARA


Parque de la Salud
INDIO PAREJHARA

# ASOCIACIÓN DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE CONCEPCIÓN

ANTEPROYECTO DE HERMOSEAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL PREDIO DEL MONUMENTO AL INDIO, PARA PARQUE DE LA SALUD DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE CONCEPCIÓN PARAGUAY

N

ACCESO UNICO. AREA ADMINISTRATIVA Y OFICINA DE TURISMO

SUB ESTACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y OFICINA DE POLICÍA NACIONAL

ESTACIONAMIENTO PARA 140 VEHICULOS CON ARBORIZACIÓN

FERIA PRODUCTOS SALUDABLES

FERIA ARTESANAL

CANCHA DE VOLEY

SENDERO PEATONAL Y CICLOVÍA. CIRCUITO DE 880 metros.

CANCHA FUTBOL DE CAMPO. SE MANTIENE LA POSICION ORIGINAL A PEDIDO DE LOS ORIGINARIOS DEL LUGAR

SANITARIOS

SALÓN PARA GIMNASIA/ ZUMBA

VIVERO FORESTAL Y DE PLANTAS MEDICINALES

AREA DE JUEGOS INFANTILES

AREA DE PLAZA

RESTAURANTE

MONUMENTO/ ACCESO TURISTICO A MIRADOR

PUESTO DE SALUD/ CONSULTAS MEDICAS

SENDERO DE TIERRA PARA TERAPIAS

CANCHA MULTIMODAL

ARBOLES EXISTENTES

NUEVA ARBORIZACION

SALÓN PARA CHARLAS

VALLADO PERIMETRAL

SENDERO PEATONAL EN TODA LA VEREDA DEL PREDIO

OBSERVACIÓN: SE PREVÉ UNA MAYOR ARBORIZACION DE TODO EL PREDIO. EL PARQUE TENDRÁ UNA SOLA ENTRADA, Y PARA LA SEGURIDAD SE PREVÉ LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS ASÍ COMO UNA ILUMINACIÓN GENERAL DEL PREDIO.



# RESOLUCIÓN DE DOMINIO PÚBLICO



**Junta Municipal de Concepción**

Pdte. Dr. Manuel Franco c/Curupayty
Concepción

Telefax.: +595 331 241290
Paraguay

**ORDENANZA Nº 29/15**

**POR LA QUE SE RATIFICA LA DECLARACIÓN DE DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON MATRICULA B01/15001, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5HAS. 7081M2. 0476CM2 DEL DISTRITO DE CONCEPCIÓN. -**

**VISTO:** El Mensaje Nº 108/15 de la Intendencia Municipal, por medio del cual se solicita que esta Corporación Legislativa se ratifique en la declaración de Dominio Público Municipal del inmueble de superficie total de 5has. 7081m2. 0476cm2 con Matricula B01/15001 del Distrito de Concepción; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 134, inc. g) establece que *"los bienes del dominio privado municipal declarados de dominio público, por ordenanza municipal, que deberán ser inscriptos en la Dirección General de los Registros Públicos"*; y la determinación asumida por la plenaria de la Junta Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha doce de octubre del presente año;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JUNTA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN REUNIDA EN CONCEJO;**

**O R D E N A:**

**Art. 1º) RATIFICAR** la declaración de *DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL* del inmueble municipal individualizado con Matricula B01/15001, con una superficie total de 5Has. 7081m2. 0476cm2, del distrito de concepción. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Art. 2º) ESTABLECER** que el presente inmueble individualizado en el Art. 1º de esta Ordenanza será destinado para la recreación publica de la ciudadanía, como plaza y parque natural.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Art. 3º) COMUNICAR** a la Intendencia Municipal.- - - - - - - - - - - - - - - -

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Concepción, República del Paraguay a los doce días del mes de octubre del año dos mil quince.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Abog. Silvio Andrés Ayala Sanabria**
**Secretario de la Junta Municipal**

JUNTA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN

**Abog. Rubén Darío Cabral Cabrera**
**Presidente de la Junta Municipal**



# SUPERFICIE DEL TERRENO

17-360-01
CALLE
01 - B
8m
16 m
182.80
EMILIANO R. FERNANDE
ECO DEL MUNIC
8m
3
Esc: 1/ 1.600

| | |
|---|---|
| Superficie Lote N° 1-A .......... | 8658 m2. 4408 cm2 |
| Superficie Lote N° 1-B .. | 5 Hás. 7081 m2. 0478 cm2 |
| Superficie Total .......... | 6 Hás. 3739 m2. 4682 cm2 |







Los «Parejharas» ya tienen en Concepción el monumento que ha de revivir su recuerdo en las generaciones presentes y futuras.



REPUBLICA DEL PARAGUAY

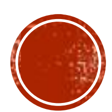
CORREOS

PAREJHARA (CORREO GUARANI)
INSTITUCION PRIMITIVA AL SERVICIO
DEL PENSAMIENTO ABORIGEN

1 CENTIMO

1 CENTIMO

WATERLOW & SONS LTD., LONDRES.



# Roberto Holden Jara

Publicado por **jun.vallejos** - 08 de Enero de 2010

Me gusta 27 No me gusta 2

**(1899-1984)**

roberto-holden-jara

**Artista**
**Paraguay**

Holden Jara nació en Asunción, Paraguay, el 24 de junio de 1899, hijo del ciudadano británico Noel Holden y de la paraguaya Julia Jara.

Sus primeros estudios de dibujo y pintura los realizó con Héctor Da Ponte en Buenos Aires, y luego becado a Europa donde estudió en Roma, Madrid y París.

En 1926, de regreso tras dos años de estudios, ofreció una exposición en el Gimnasio Paraguayo. Participó luego en exposiciones colectivas como las de los "Salones de Primavera" en Asunción; la conjunta con artistas paraguayos en Buenos Aires; la Bienal y Retrospectiva del Arte Paraguayo, en Sao Paulo, Brasil. Expuso asimismo, individualmente, en numerosas muestras en Asunción.

Agrega a sus iniciales temas de paisajes, retratos y desnudos, escenas y figuras de la vida indígena extraídas de observaciones en el Alto Paraná. De esta suerte, los que hasta entonces no habían sido sino solo temas literarios alcanzan un vuelo mayor y una significativa graficación en la pintura de Holden Jara.

La guerra del Chaco, que enfrentó a Paraguay y Bolivia entre 1932 y 1935 puso fin, abruptamente a esta temática. Marchó el artista a los cañadones chaqueños con el grado de oficial. A la par de la confección de esquicios y planos, en los que era muy hábil, reflejó mediante su pincel de artista escenas vívidas de aquel sangriento conflicto internacional.

Terminada la guerra, las parcialidades indígenas del Chaco ocupan toda su atención creativa. Tal es la profusión de cuadros con temática indígena que proyectó la creación de un "Museo del Indio", llegando a realizar una impresionante exposición con ellos, en 1941, en el Salón de la Alianza Francesa. Entre otras, algunas de sus telas más logradas son "India guaraní", "Carretero guayakí", "Morena de ojos verdes", el "Retrato de Julio Correa", "Parehara".

Al respecto escribe Ticio Escobar, fundamental crítico y estudioso de las artes visuales en el Paraguay: "Su fiel realismo representativo confiere algunas veces a su obra el valor de verdaderos documentos etnográficos. Por eso, su pintura no puede ser considerada como parte del "indigenismo"; no existe la menor intención de incorporar, ni aún superficialmente, reforma alguna para comunicar una nueva valoración del indio y de su cultura. El insistente retrato del indio al que el artista se dedicó casi exclusivamente durante 28 años, parece corresponder tanto a un mero interés en documentar los caracteres físicos de las distintas etnias chaqueñas como a preocupaciones estéticas."

Como profesor dejó para la posteridad la fundación de la Escuela de Bellas Artes, de la cual fue el primer director.

Falleció en Asunción el 9 de febrero de 1984.

Fuente: Wikipedia



## HITOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DEL CORREO PARAGUAYO

### FUNCIÓN E IMPORTANCIA DEL CORREO

El correo ha surgido en el mundo, por la necesidad natural de hombre de comunicarse con sus semejantes. En nuestros días, la sociedad requiere y exige de instituciones como el Correo Paraguayo, servicios más modernos y eficientes que satisfagan las necesidades de mundo actual, que con el tiempo y el desarrollo tecnológico se ha convertido en una ALDEA GLOBAL.

En los primeros tiempos las relaciones se establecían todos en carácter interpersonal a través del Correo, y con el avance de la civilización los pueblos han ido progresando, pasando de ser el único medio de comunicación, a ser una parte importante de la infraestructura misma de los países, pues los servicios postales benefician y ayudan en la diversas actividades que desarrolla el ser humano en la sociedad.

### EL CORREO EN LA ANTIGUEDAD

Los historiadores concuerdan que en Egipto, en el siglo VI a. C., ya existía un servicio de transporte de correspondencia oficial. Los manuscritos egipcios, escritos sobre papiro, se transportaban principalmente mediante embarcaciones especiales que navegaban el río Nilo.

China, en el siglo III a. C., fue el primer país que contó con un servicio postal organizado y fue también el primero en emplear el papel en su correspondencia.

En la América precolombina también hubo un sistema de relevos para llevar mensajes e informes al tlatoani (señor gobernante) de los mexicas desde los confines de su territorio, mediante corredores llamados *painani*, así como el *chasqui* cumplía la misma función para el inca de los quechuas.

Los persas, durante el reinado de Ciro el Grande (555 a. C.) establecieron un servicio de postas. Todos estos servicios eran sólo para el traslado de correspondencia oficial, el público en general no tenía acceso a ellos.

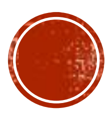
En los últimos años del siglo XVII prácticamente todos los países disponían de correos oficiales y también de correos particulares organizados por comerciantes para el traslado de su correspondencia.

En 1625, durante la época del cardenal Richelieu, Francia fue el primer Estado que tomó a su cargo directamente la organización y explotación de los servicios de correos.

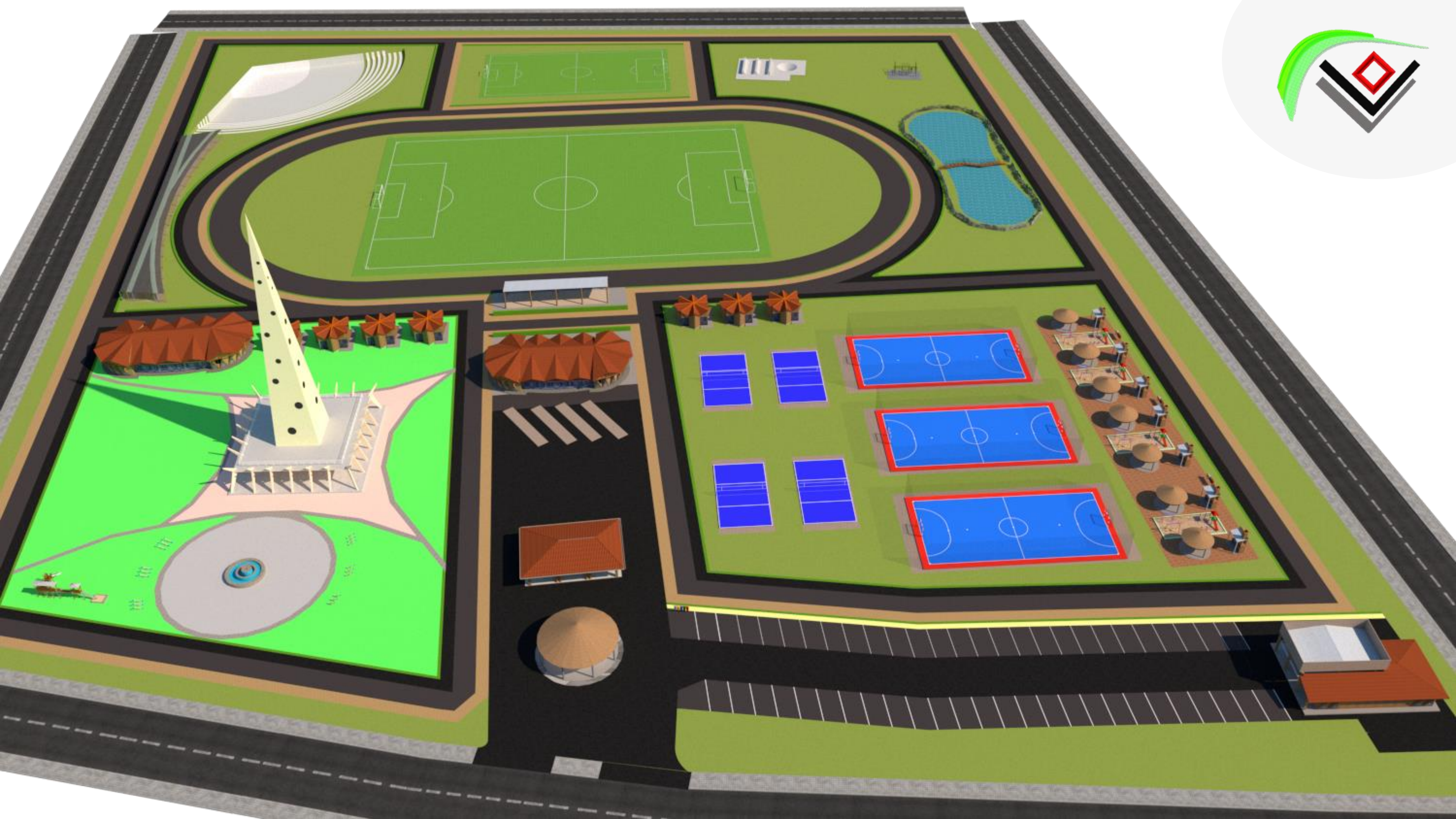
En el Paraguay pre colonial, se tiene referencias de que algunas tribus también tenían su sistema de comunicación, portando mensajes "escritos" los cuales, a falta de alfabeto, eran conformados por cuerdas, mediante nudos en que se intercalaban piedrecitas, trozos pequeños de madera, semillas de arboles, dientes o huesos de animales, etc., perfectamente "legibles" para ellos, y eran transportados por veloces hombres-correo, que se relevaban cada cierta distancia.

Estos hombres-correo o Carteros se denominaban en el Paraguay, "PAREJHARAS" y comunicaban a otros grupos o tribus avisando o advirtiendo sobre algún evento o peligro.









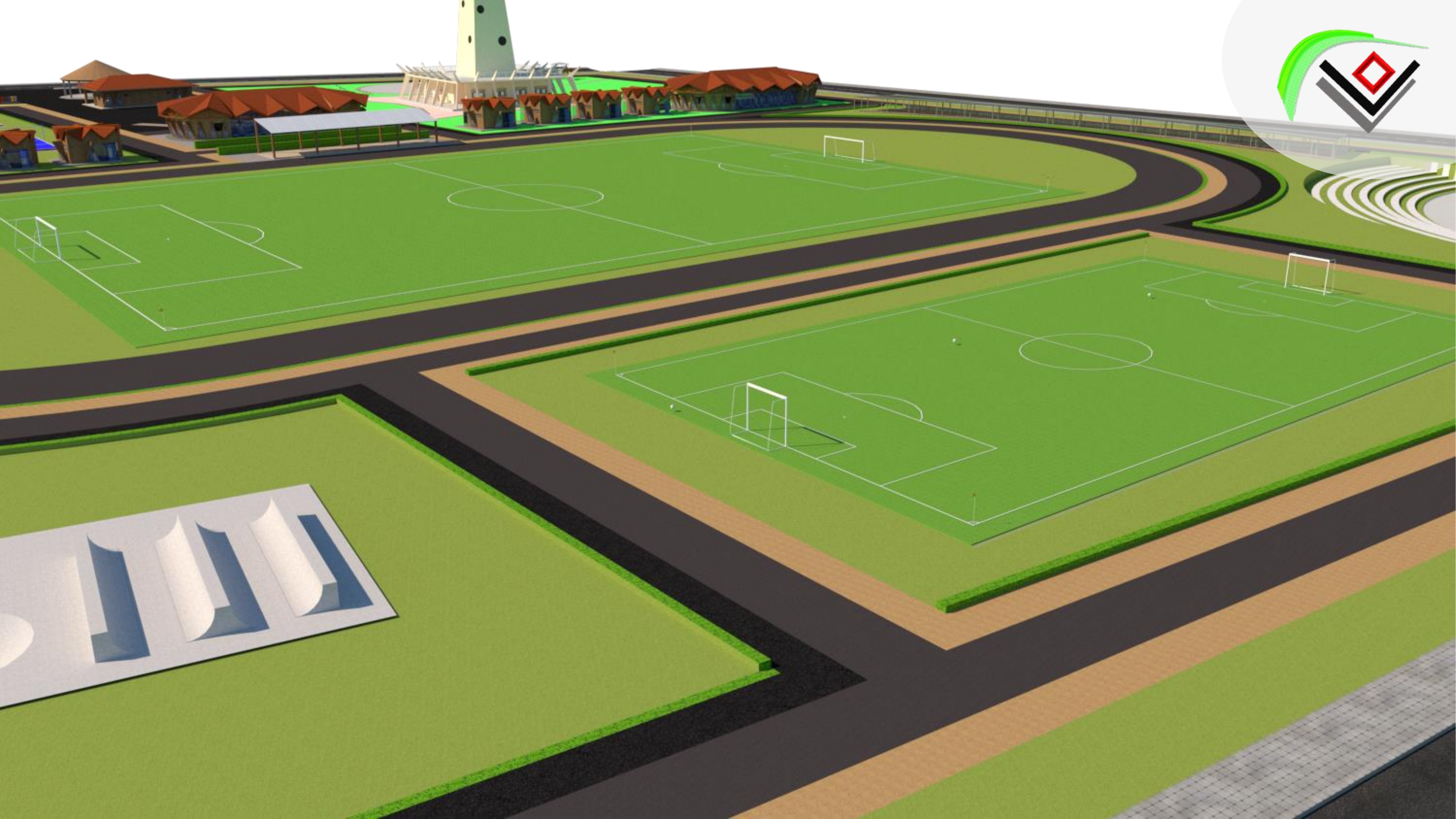


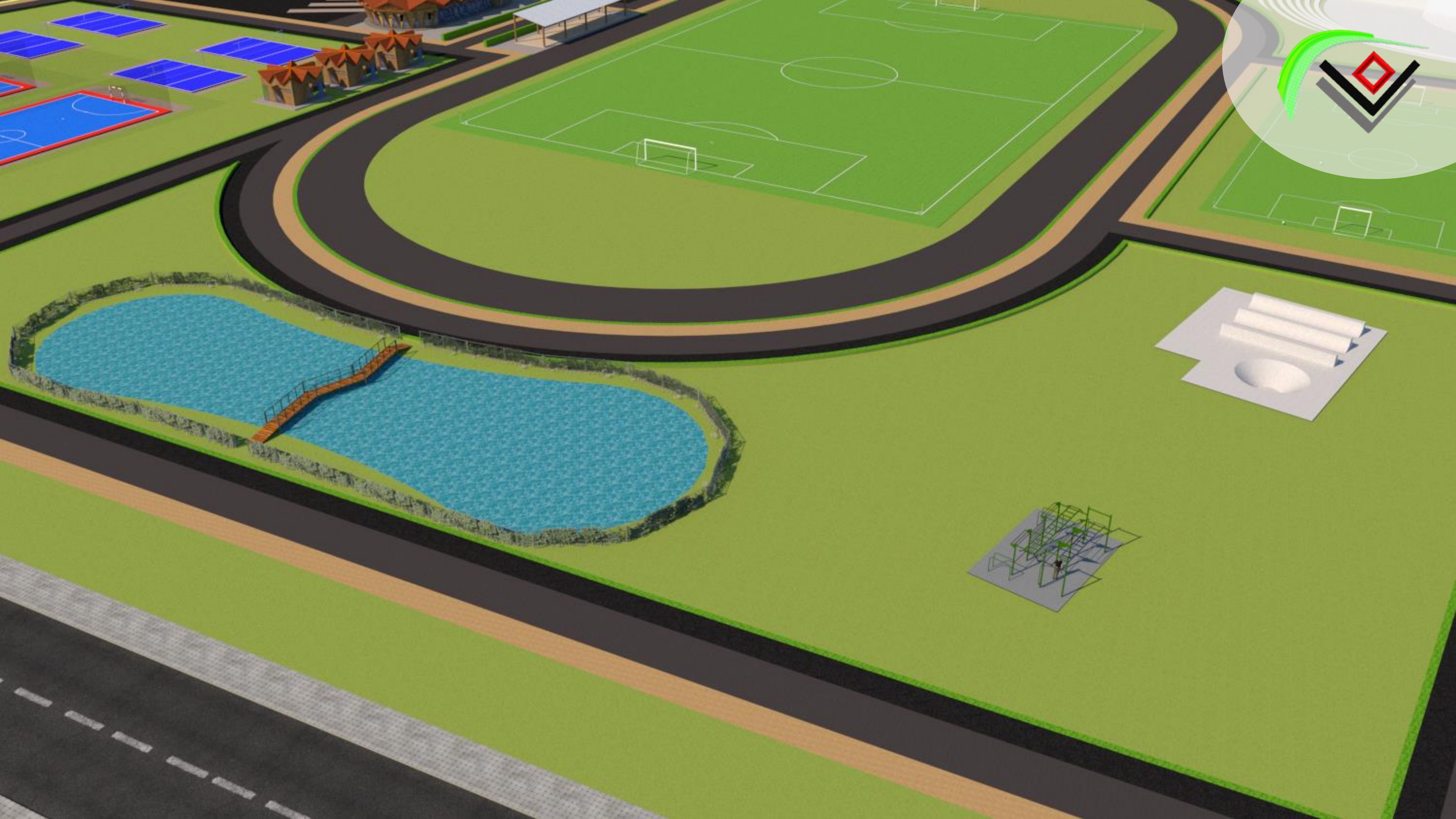




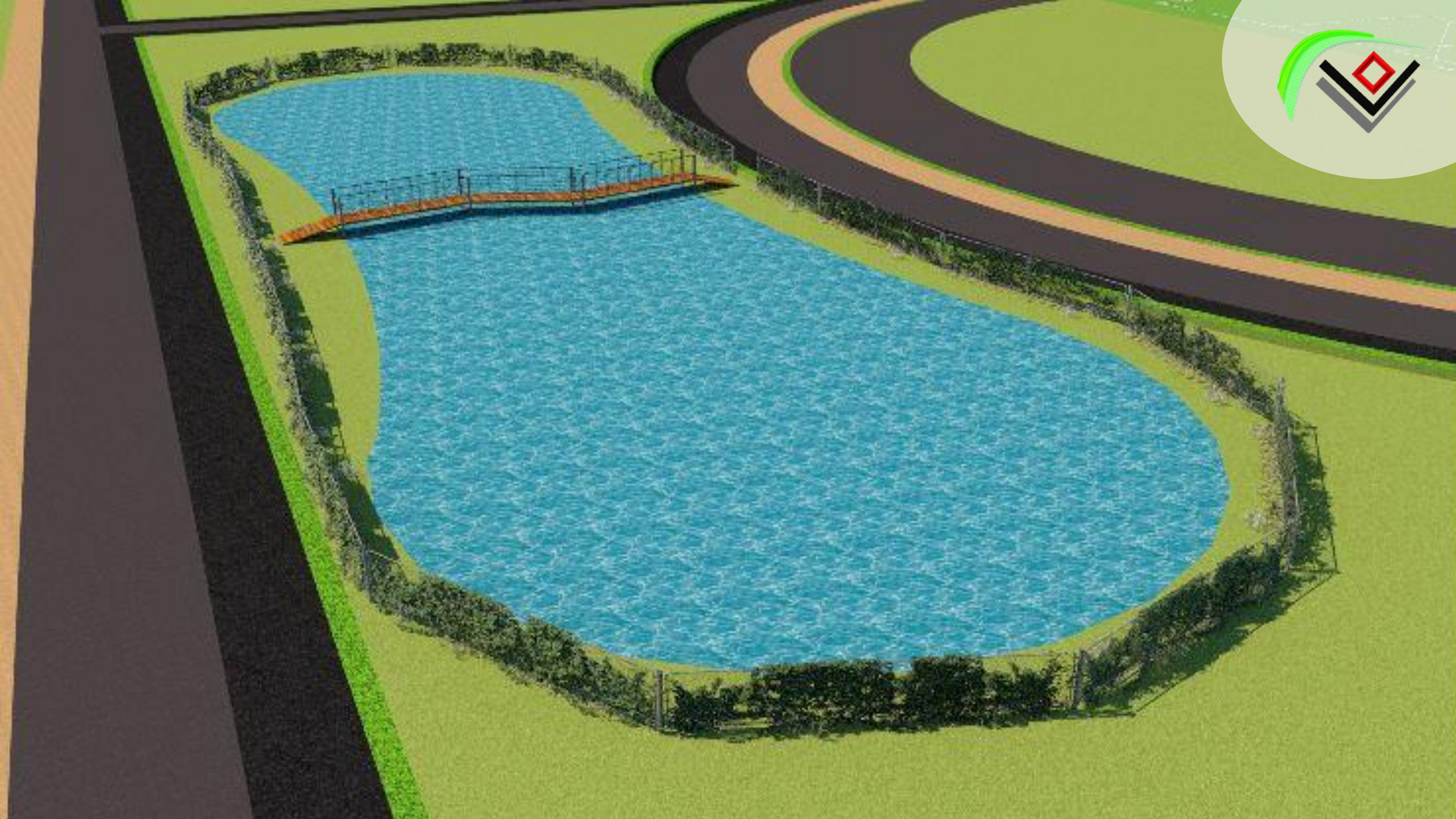










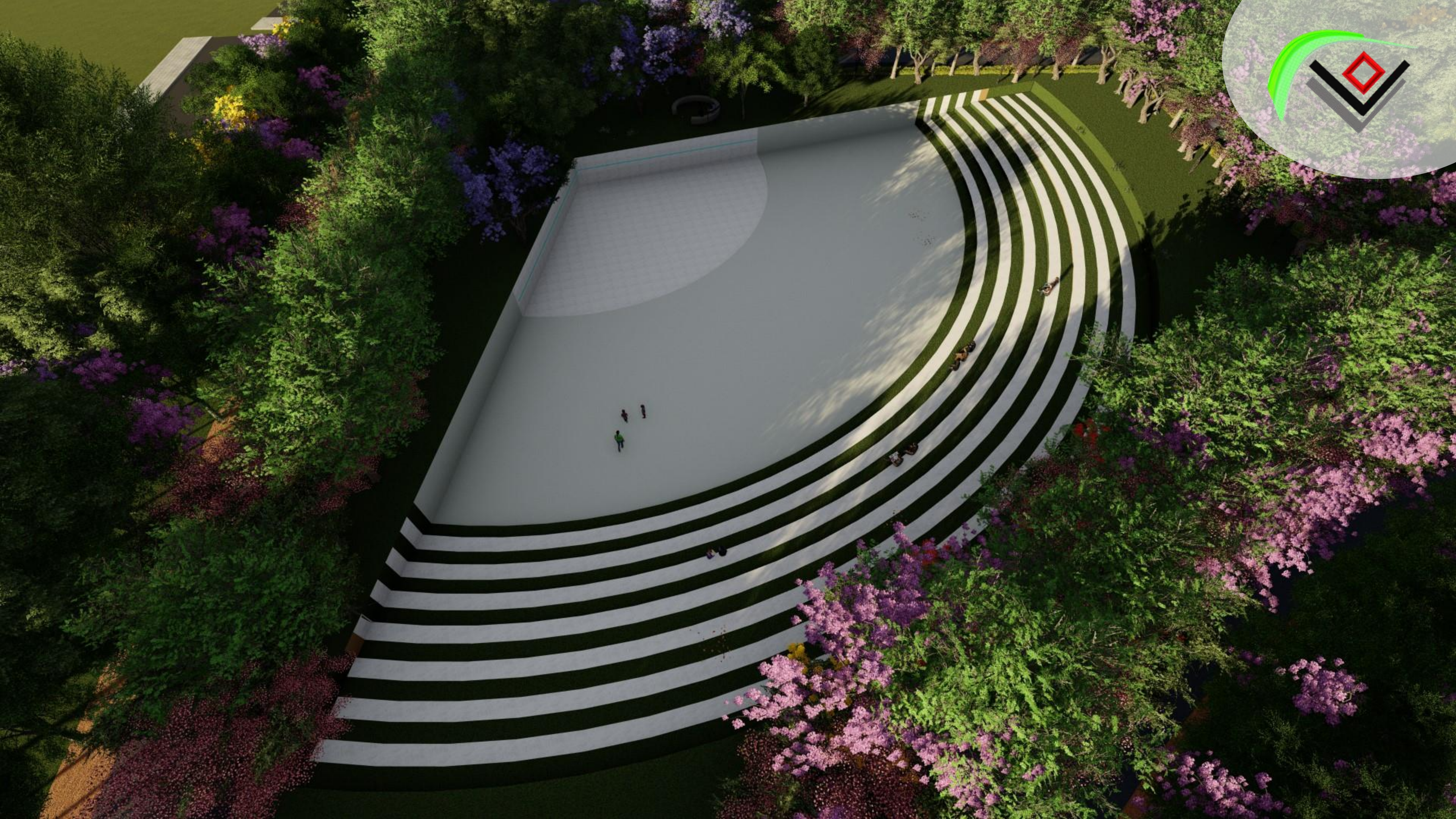




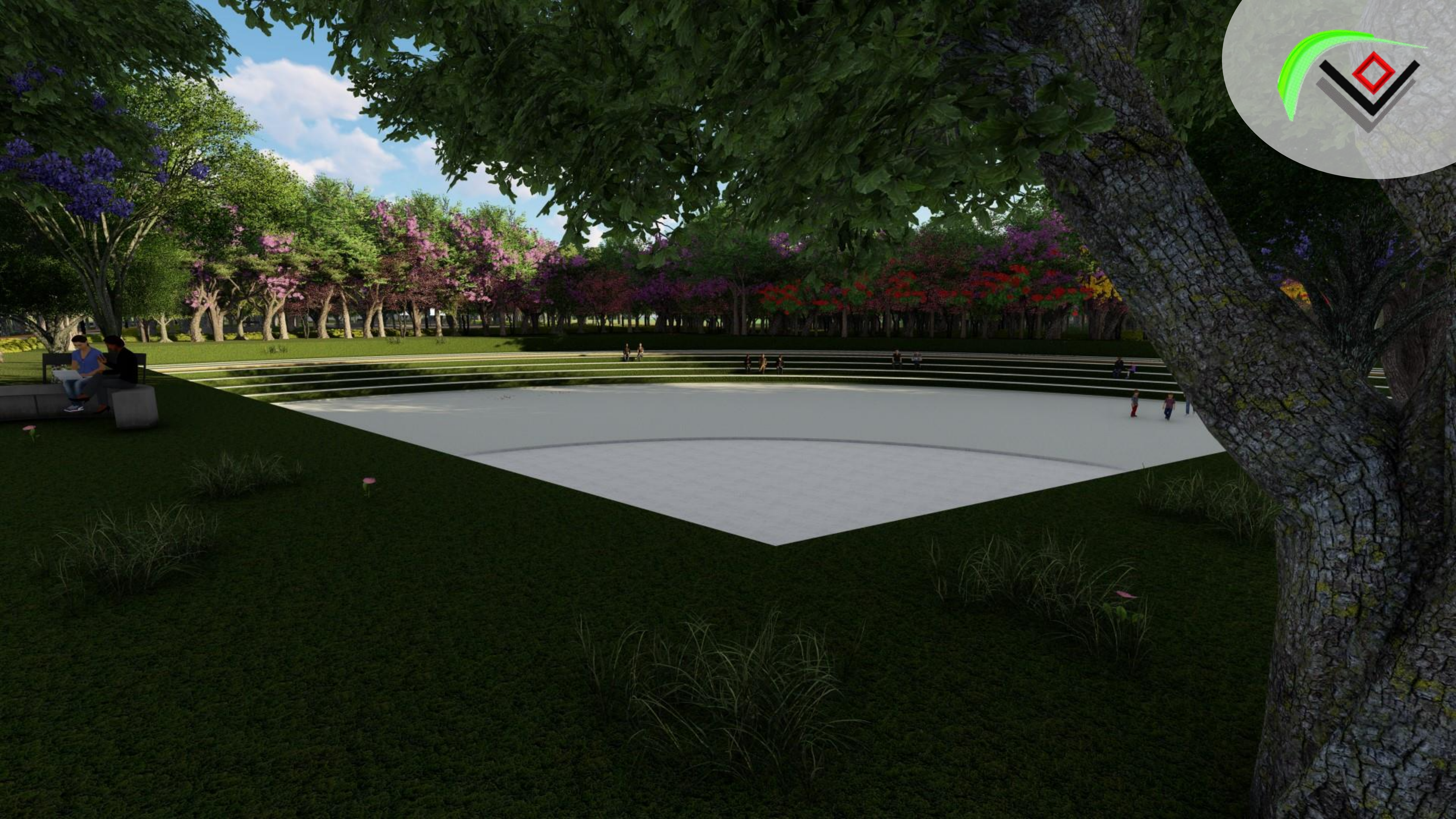


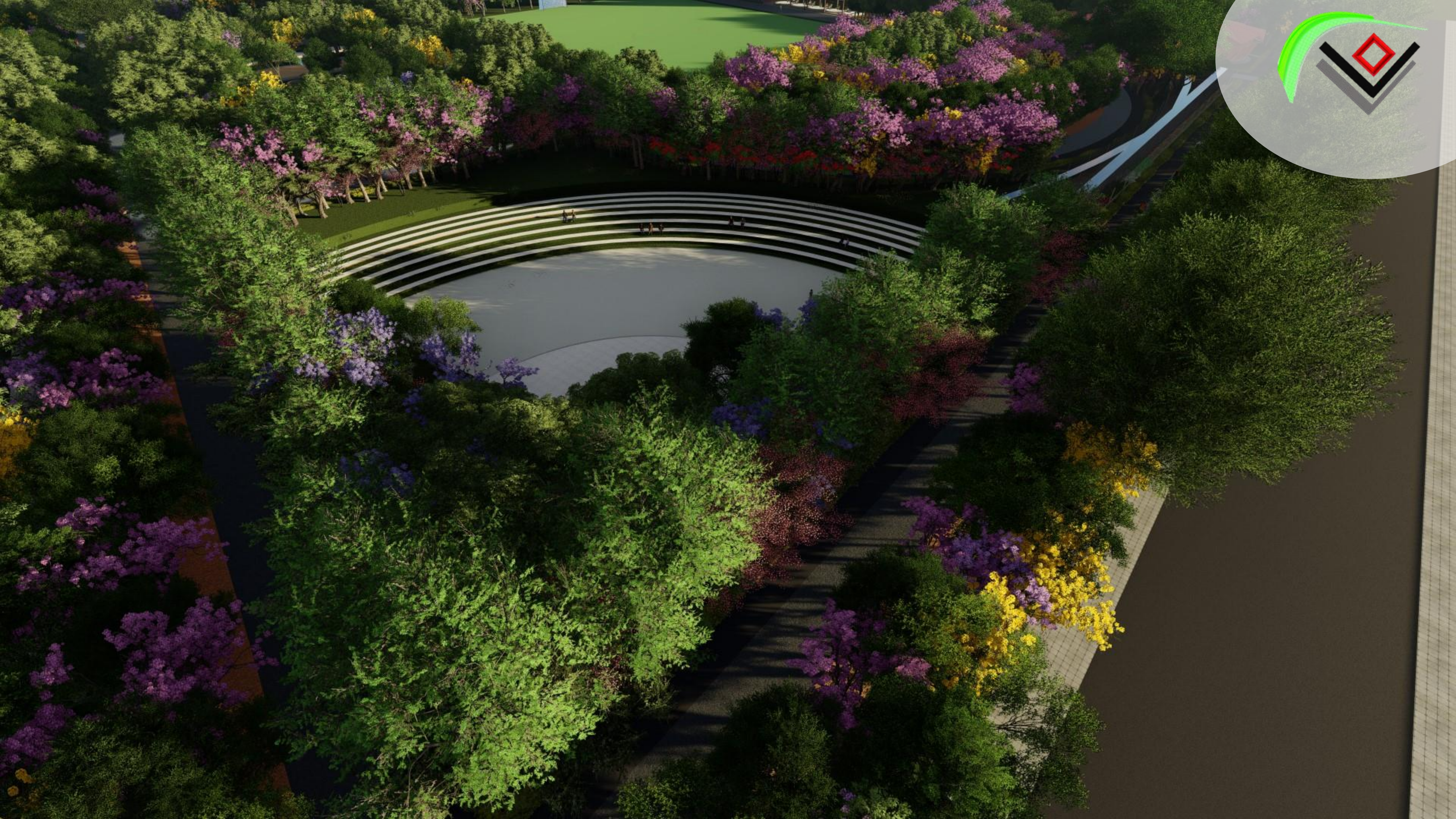












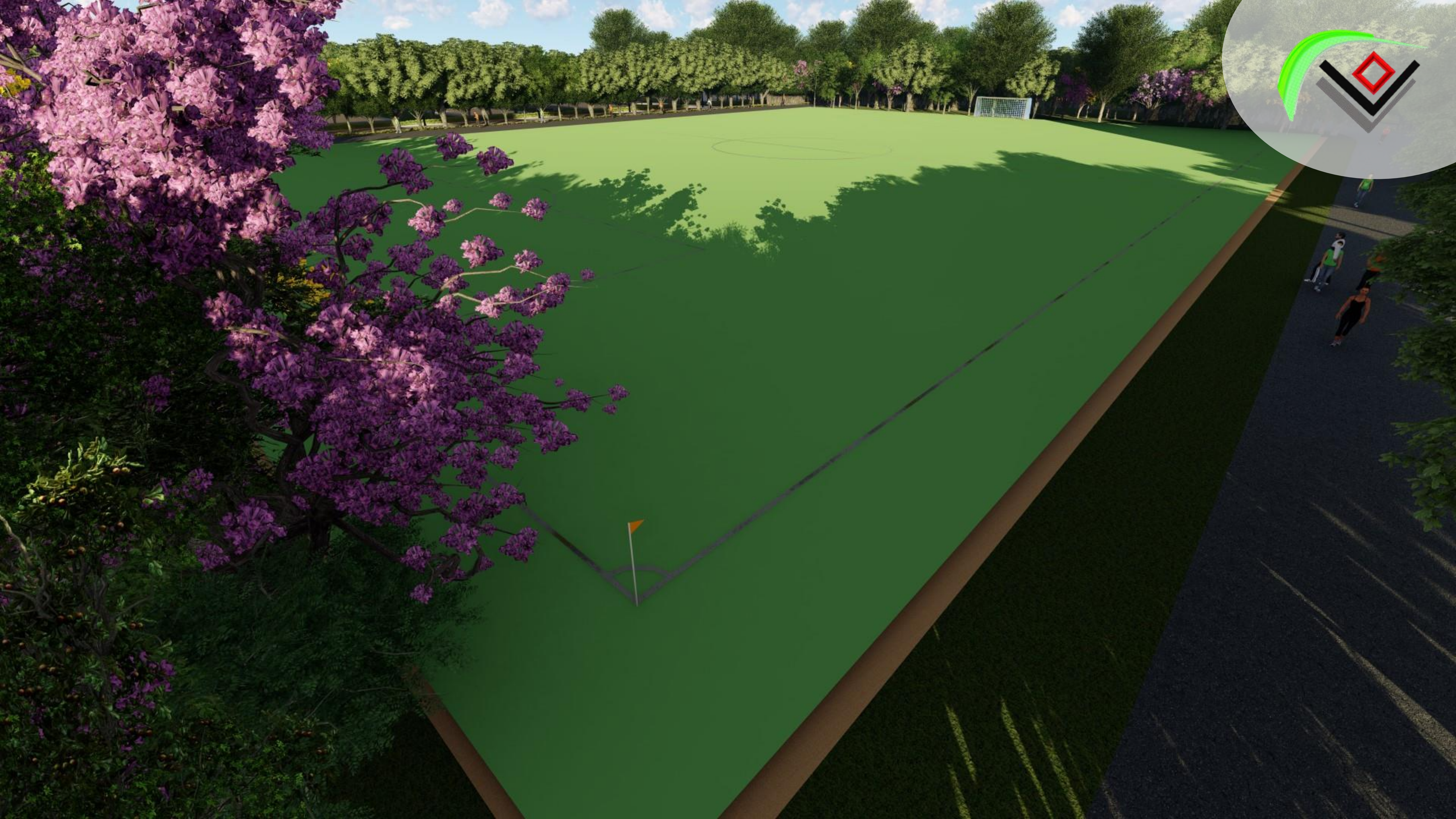












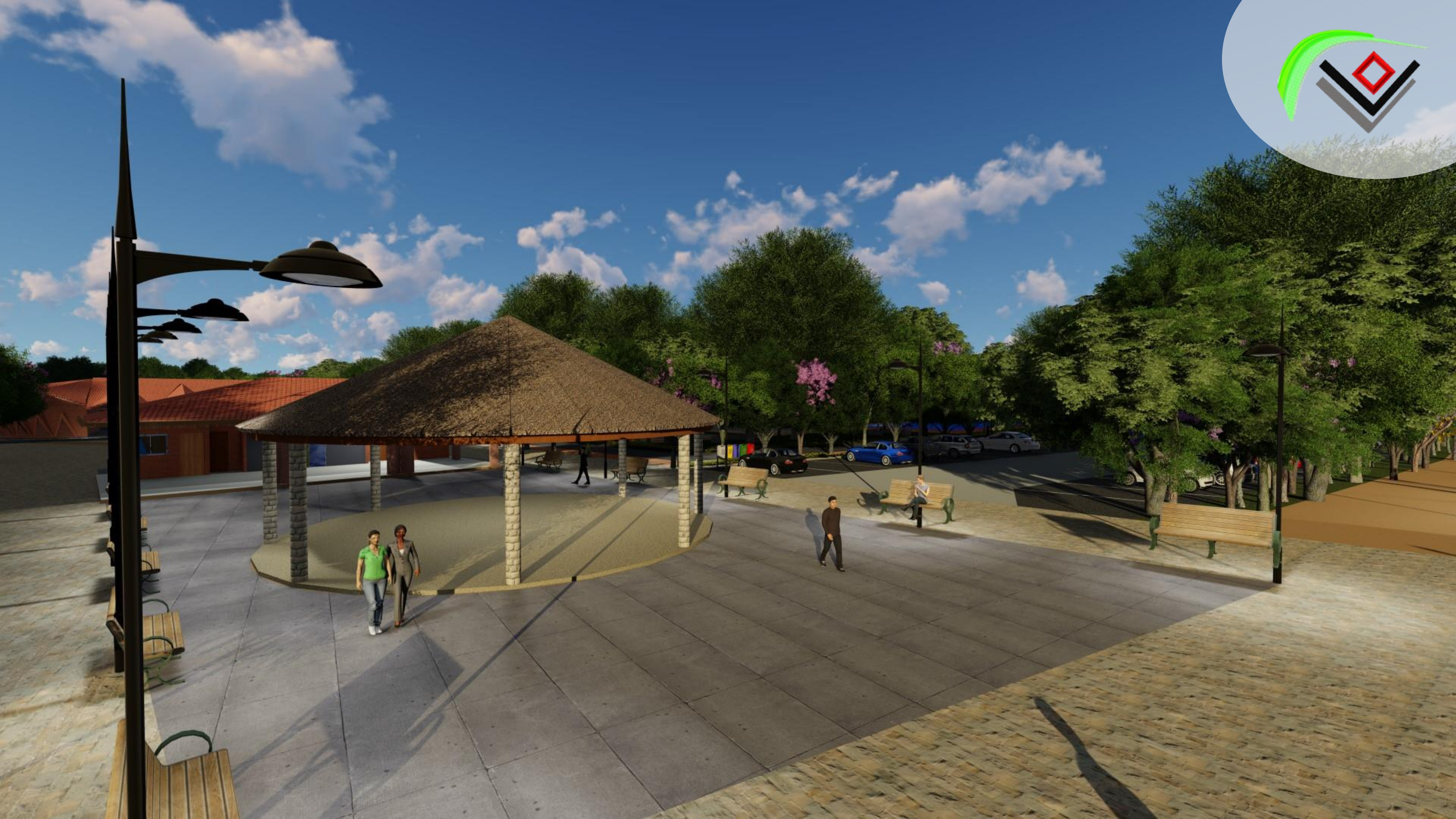
























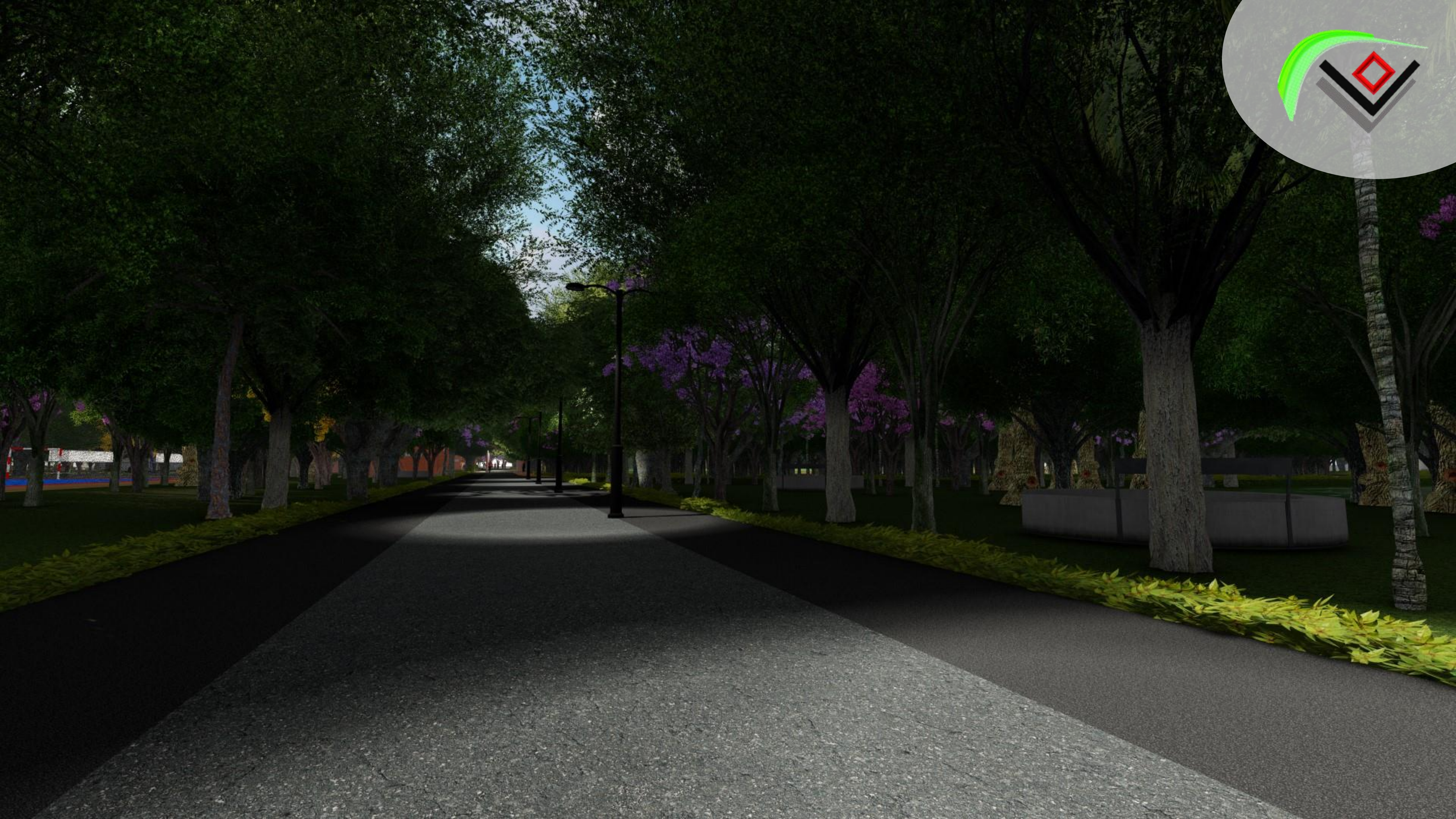




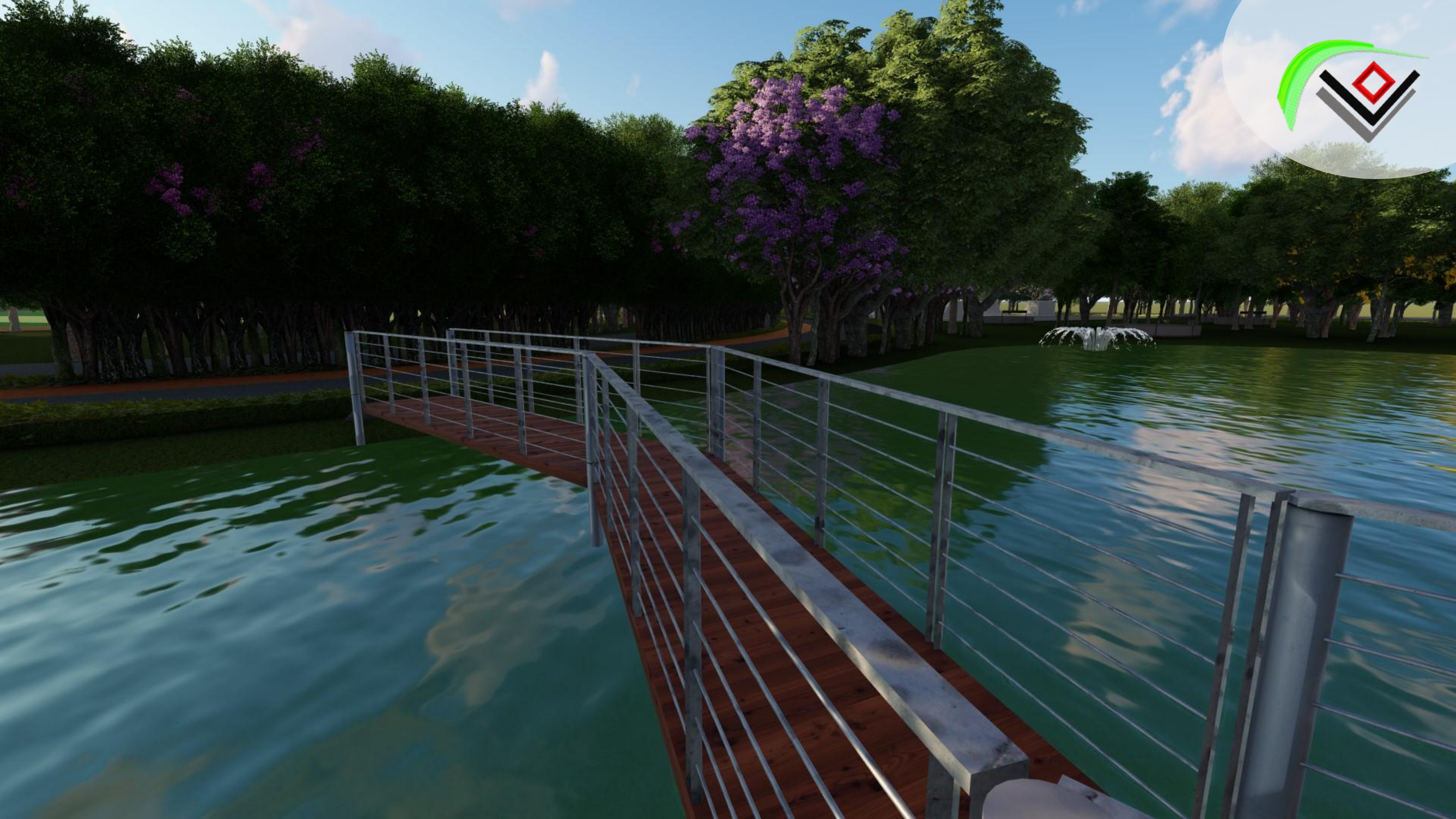




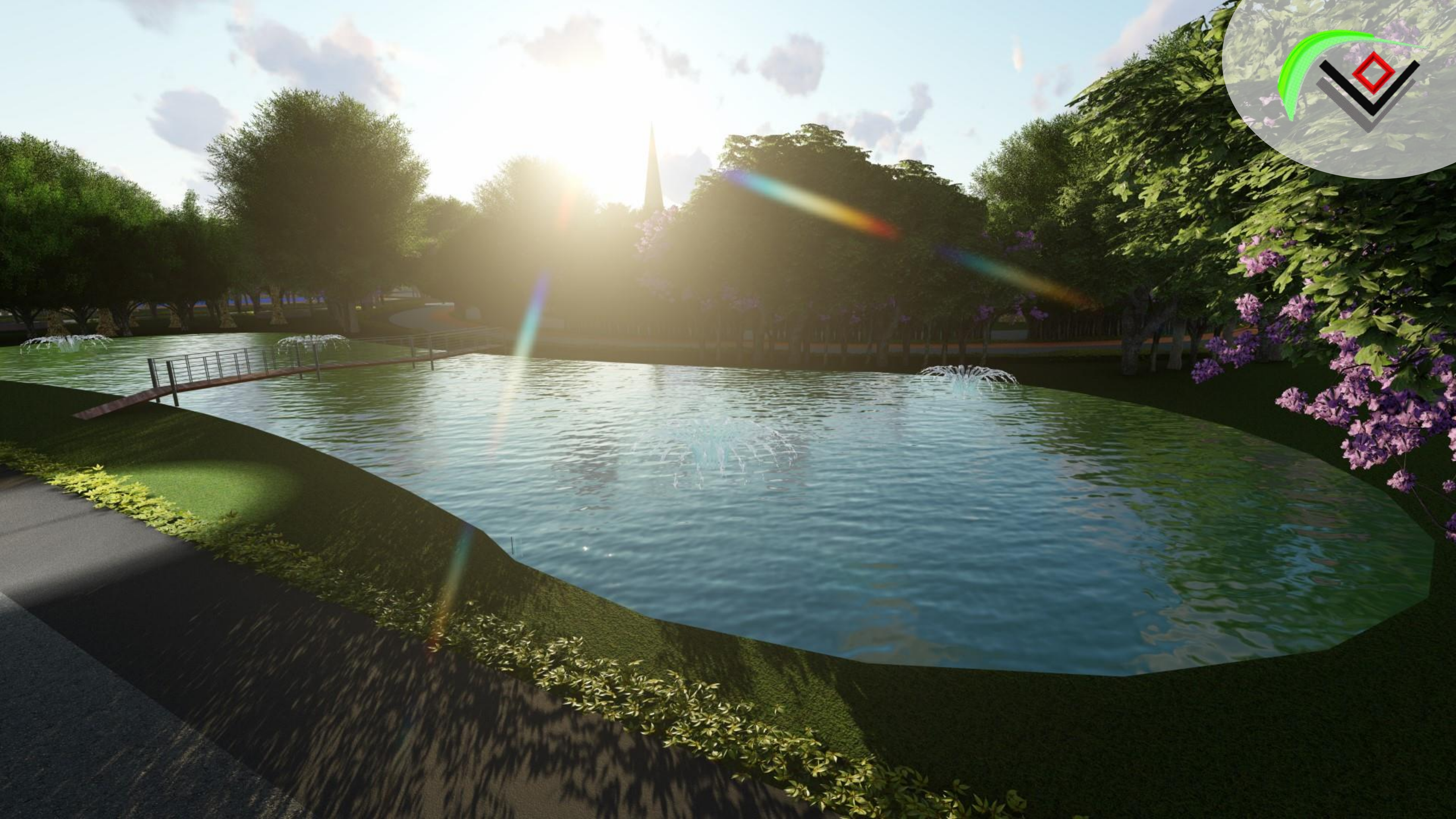


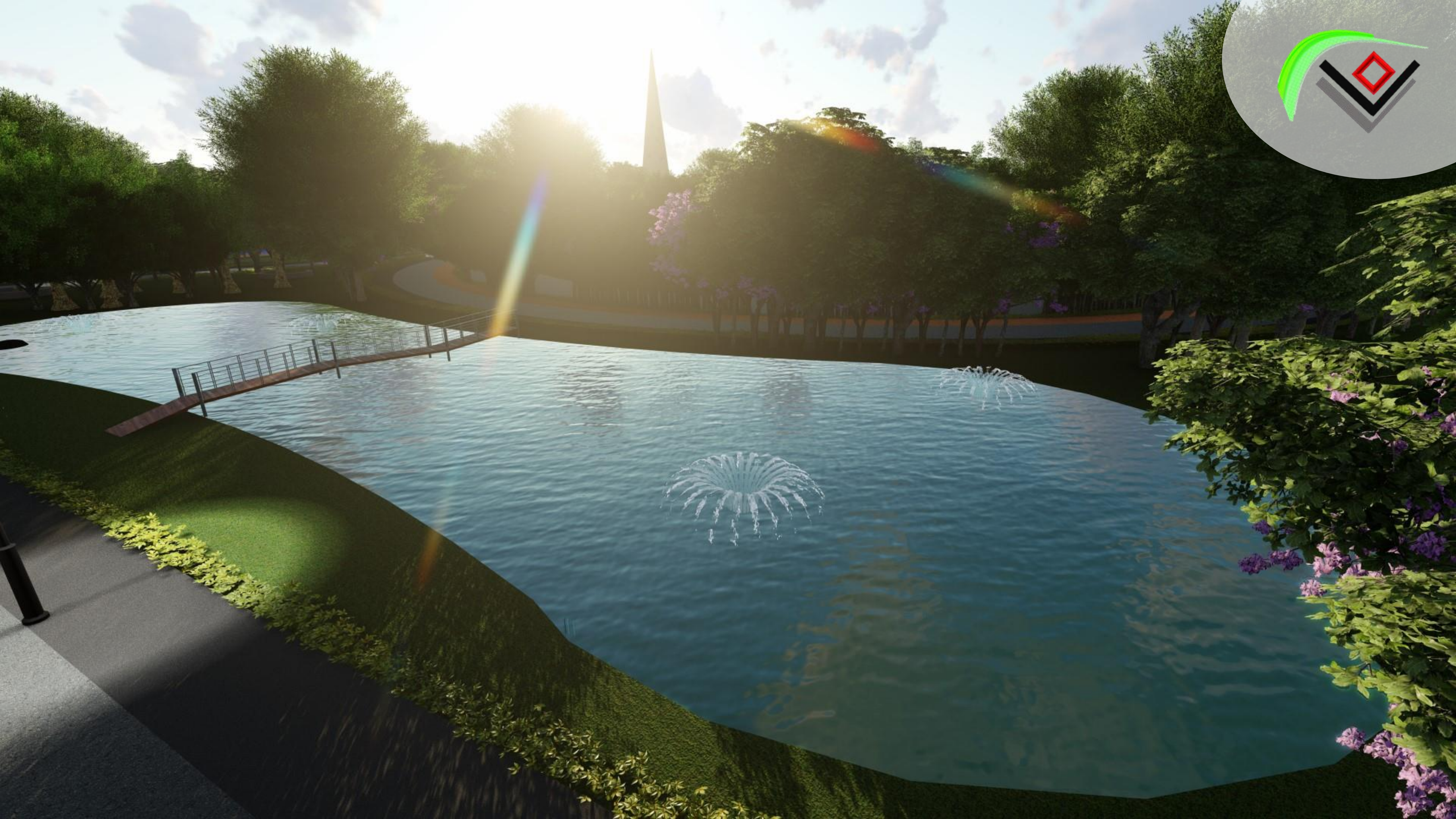








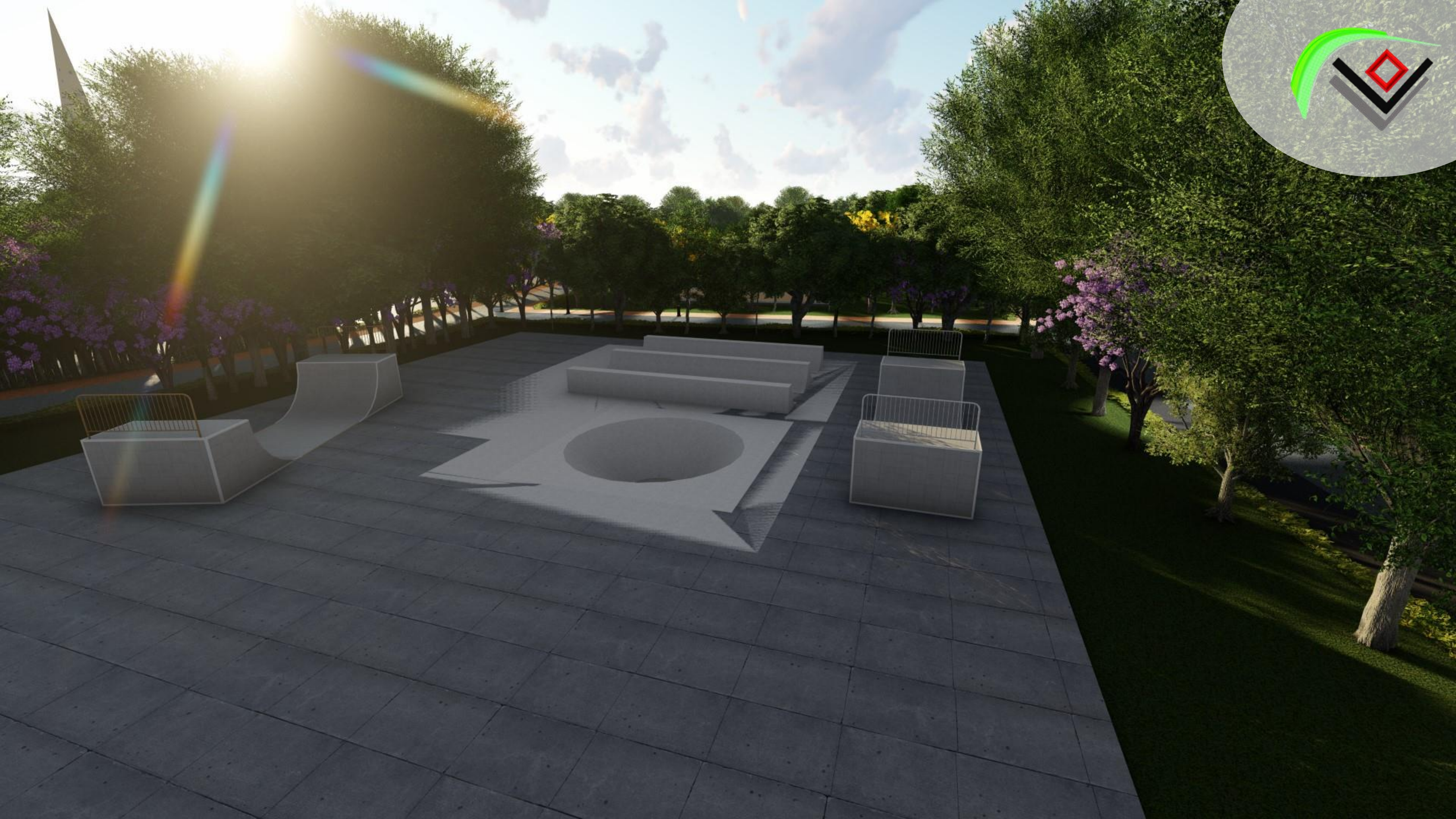


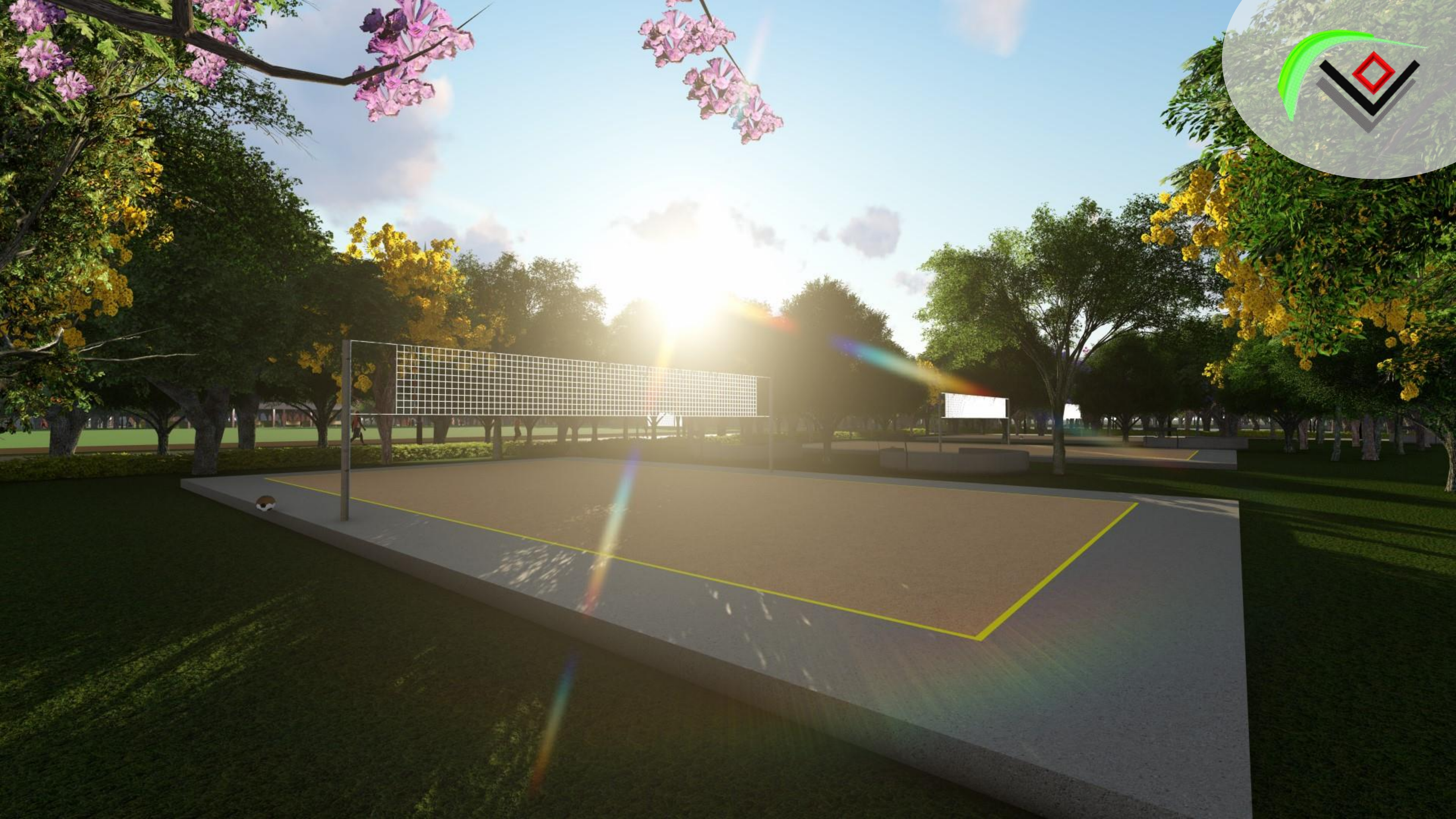












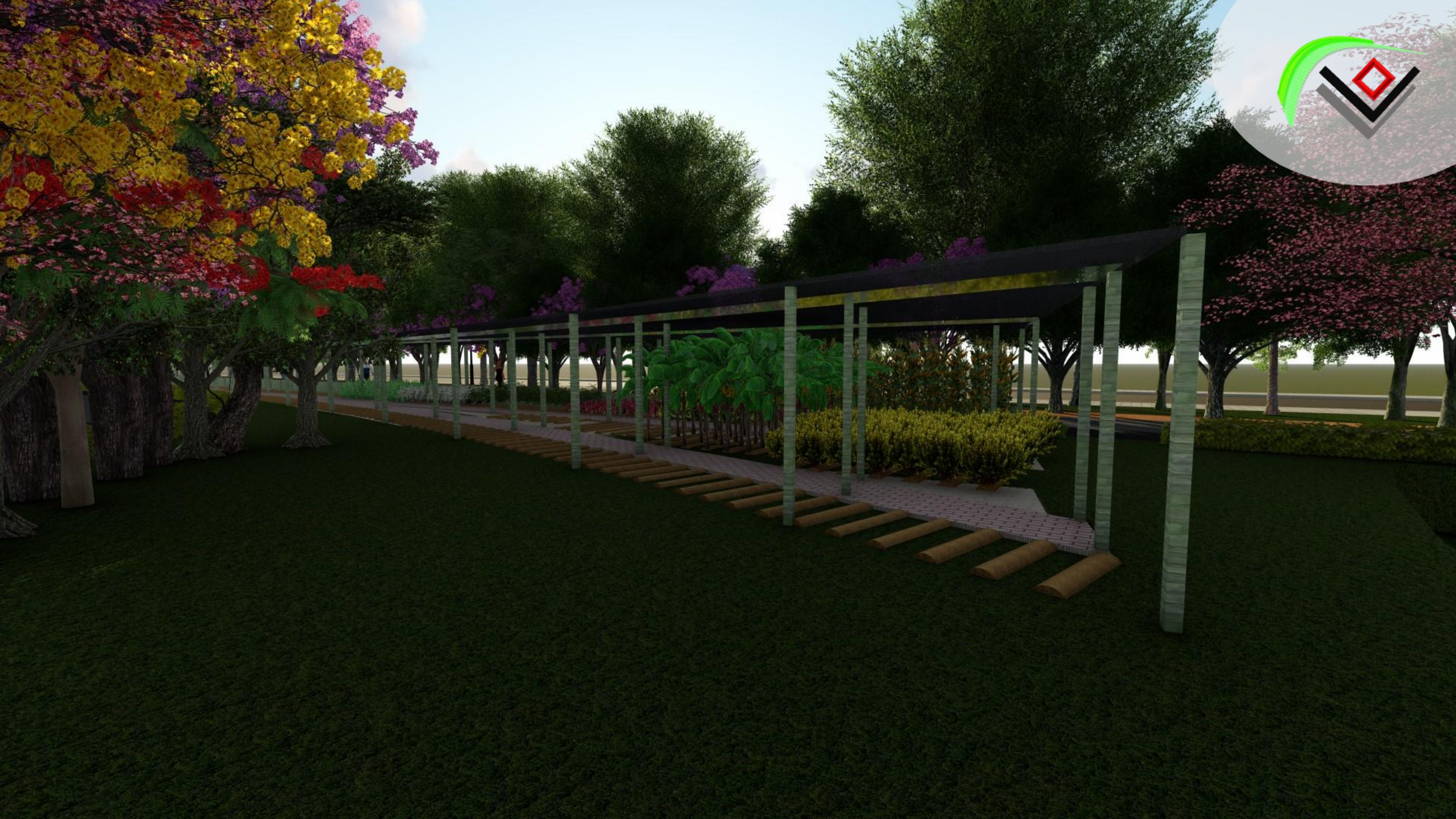















VIRGINIA
BASKETBALL

